

Guayaquil 27 de Abril del 2007

INFORME DE COMISARIO

**Señores Socios
CARVITEC S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Presento el informe de Comisario de la compañía CARVITEC S.A., como lo establece el Artículo N° 321 de la Ley de la Superintendencia de Compañías.

De la revisión de la documentación y los Estados Financieros correspondientes al período del año 2006, se establece que la empresa no ha tenido ningún movimiento comercial ni transacción durante el Ejercicio Económico.

En mi calidad de Comisario, es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad de los Estados Financieros correspondientes al período del año 2006.

Estoy presta a dar cualquier información adicional, en caso de requerir los Socios de la Empresa CARVITEC S.A. Sin otro particular, me suscribo.

Muy Atentamente,


EC. VALENTINA MARIDUENA VARELA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991519777001

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL: CARVITEC S.A.

NOMBRE COMERCIAL

FEC. CONSTITUCION: 03/09/1999

FEC. INICIO ACT.: 22/07/1999

FEC. INSCRIPCION: 03/09/1999

FEC. ACTUALIZACION 22/07/2002

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MENOR DE CALZADO Y MATERIAL DE ZAPATERIA (PLANTILLAS, TALONERAS, SUELA Y ARTICULOS ANALOGOS)

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION DUARTE CARRASCO DE JACOME INGRID BETZABE

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TENGUEL Ciudadela: ALBORADA X ET. Calle: AV. BENJAMIN CARRION Número: S/N Intersección: CALLE TERCERA Edificio: C.C. LA ROTONDA SHOPING CENTER Oficina: LC. 12 Teléfono: 2242507

Delegación Asignada: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

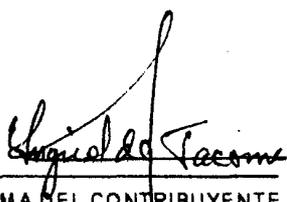
- * RENTA SOCIEDADES
- * RETENCIONES EN LA FUENTE
- * IVA MENSUAL
- * RETENCIONES IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

ABIERTOS: 2

CERRADOS: 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE




SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EJARAMILLO

Lugar de emisión: GUAYAQUIL 10 DE AGOSTO 2007 (ENTRE Fecha y hora: 22/07/2002 04:07:45)

Edison Jaramillo Alonso
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR